



MINISTERIO DE
ECONOMÍA
Y HACIENDA

Mº de Economía y Hacienda
G.E. de Hacienda y Presupuestos
Asesoría Jurídica de Hacienda

- 7 JUN 2007

SALIDA 270 (Ex 251/07)

SECRETARÍA DE ESTADO DE
HACIENDA Y PRESUPUESTOS

ASESORÍA JURÍDICA

D.G. DEL CATASTRO
Mº ECONOMÍA Y HACIENDA

12.06.07 004401

REGISTRO GENERAL ENTRADA

Examinadas las correcciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación del servicio de consultoría y asistencia para la renovación y actualización del Catastro de Rústica, esta Abogacía del Estado tiene el honor de informar a V.I. lo siguiente:

Las especificaciones contenidas en el Pliego son conformes a Derecho.

Madrid, a 7 de junio de 2007

EL ABOGADO DEL ESTADO



José Luis Aranda Estévez

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO

\\10.34.2.222\REGES\DOCUMENTOS\SEH\2100002512007-1-2-1.doc

CORREO
ELECTRÓNICO:

asesoria.jur@meh.es

ALCALÁ, 9 1ª PLANTA
28014 MADRID
TEL.: 91 595 81 05
FAX: 91 595 84 77